PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y ALQUILER DE MATERIAL DE SONIDO PARA LAS GALAS DEL FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN

Posta kutxatila - Aptdo. de correos 397
20080 Donostia / San Sebastián
T (+34) 943 481 212 E ssiff@sansebastianfestival.com
www.sansebastianfestival.com

I.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro, en régimen de alquiler, incluyendo montaje, desmontaje, asistencia técnica y mantenimiento del material de sonido para las galas de Inauguración, Clausura y Premios Donostia a celebrar en el auditorio del Centro Kursaal, así como las presentaciones de los equipos invitados a la Sección Oficial en sesiones de tarde y noche.

Las funciones a desarrollar serán las siguientes:

a) Grupo 1:

- Alquiler de material de sonido para las Galas de Inauguración, Clausura y Premios Donostia a celebrar en el Auditorio del Centro Kursaal, incluyendo el transporte de todos los materiales técnicos necesarios para la realización del presente contrato y que se describen en el presente pliego.

- Servicio de personal técnico para montaje, asistencia técnica y desmontaje. Estos trabajos incluyen tanto el material alquilado objeto del presente contrato, como el material propio del Centro Kursaal.

b) Grupo 2: transporte, alquiler de material, montaje y desmontaje y servicio de personal técnico para las presentaciones de los equipos invitados a la Sección Oficial en sesiones de tarde y noche a celebrar en el auditorio del Centro Kursaal.

c) Material extra; transporte, alquiler y servicio del material descrito para las Galas de Inauguración, Clausura y Premios Donostia a celebrar en el Auditorio del Centro Kursaal y las galas y presentaciones del teatro Victoria Eugenia. El alquiler de dicho material dependerá de las necesidades de cada edición.

II.- MATERIALES REQUERIDOS

Para llevar a cabo la prestación de los servicios objeto del contrato, el adjudicatario deberá disponer y adscribir a la ejecución del contrato los siguientes materiales:

GRUPO 1: Equipo básico para Galas de Inauguración, Clausura y Premios Donostia.

- *SISTEMA DE P.A.* con un mínimo de 16.000W de marca de gama alta (Meyer Sound, d&b, EAW, L-Acoustics…) compuesto de los siguientes elementos y características:

  - El sistema principal debe ir estacado a los lados del escenario con los Tops encima de los subgraves y apoyado en una tarima de 2m x 1m.
  - Sistema de cuatro vías.
  - Un mínimo de cuatro subgraves de doble 18”.
  - Un mínimo de ocho Tops de tres vías con dos graves de mínimo 10”.
  - Un mínimo de dos cajas de fronfill con dos graves de al menos 6”.

- *SISTEMA DE MONITORES* con un mínimo de 10 unidades con amplificación independiente, así como los soportes necesarios para las siguientes ubicaciones:

  - zona trasera de escenario
  - entrada de artistas a escena
  - zona pantalla seguimiento invitados (brujuleo)
  - Marca de gama alta (Meyer Sound, d&b, EAW, L-Acoustics…).

- *SISTEMA DE MONITORAJE IN EARS*: Un mínimo de 8 In ears para escenario de marca de gama alta e integrado en el SISTEMA DE RADIO FRECUENCIA

- *SISTEMA DE MESAS DE CONTROL*: Sistema de mesas de control digitales de gama alta interconectadas entre sí, con una capacidad de ruteo de al menos 140 canales y los siguientes elementos:

    - MESA DE FOH:
        - Mínimo de 48 canales y 24 buses
        - Debe ir situada dentro de la cabina de sonido
        - Sistema de control remoto vía Tablet
    - MESA DE MONITORES:
        - Mínimo de 80 canales y 48 buses
        - Debe ir situada en el hombro izquierdo.
    - MESA DE TRADUCCIÓN:
        - Mínimo de 16 canales y 16 buses
        - Debe ir situada en la cabina de traducción central.
    - STAGE RACK DE ESCENARIO
        - Con un mínimo de 48 canales
        - Debe ir situado junto al sistema de microfonía.
    - STAGE RACK DE UM
        - Con un mínimo de 16 canales y 16 salidas
        - Debe ir situado en el cuarto de conexiones de la UM

- SISTEMA DE RADIO FRECUENCIAS controlado por un software con capacidad de análisis y coordinación de frecuencias integrando sistemas de microfonía y monitoraje de gama alta.

    - Sistema de microfonía inalámbrica de al menos 30 canales y los siguientes emisores y cápsulas.
        - 12 cápsulas de solapa cardioide con emisor tipo petaca (tipo DPA 4080)
        - 6 cápsulas de diadema omni con emisor tipo petaca (tipo DPA 6066)
        - 6 cápsulas de cuello de cise supercardioide con emisor tipo petaca o dado (tipo DPA 4098)
        - 6 cápsulas de mano cardioide con emisor integrado (tipo Shure SM58)

    - Sistema de antenas y distribución de antenas adaptado al recinto y escenografía.

- SISTEMA DE MICROFONÍA CONVENCIONAL:

    - 2 micrófonos de cuello de cisne con soporte recto y base redonda (Tipo DPA 4098).
    - 2 micrófonos de mano (Shure SM58).

- SISTEMA DE TRADUCCIÓN compuesto por los siguientes elementos:

    - 4 Puestos de traducción compuestos por:
        - 2 micrófonos para traductores por idioma.
        - 2 escuchas con auriculares por idioma.
        - Opción de conmutación de escucha de dos señales en cada puesto.

    - Envíos de señal a los siguientes puestos:
        - Sobretitulado
        - UM
        - Mesa de monitores.
- Sistema de intercomunicación para todos los puestos de audio, incluyendo un mínimo de 2 sistemas inalámbricos para microfonistas. (Cler Com.)
- Sistema de edición de audio tipo CUBASE para contenidos.
- Sistema de grabación de avisos personalizados tipo CUBASE para grabación de avisos.

- Cualquier otro tipo de conexión o envío necesario para la prestación del servicio.

Los modelos y marcas que aquí se detallan son de carácter orientativo. Se especificará el tipo de material presentado en el apartado correspondiente del Sobre 2.

GRUPO 2: presentaciones de películas de Sección Oficial.

- PA 16.000 W
- 1 mesa de control FOH 32CH 16BUS
- 2 micrófonos tipo Shure SM58, uno con con pie situado en cabina y otro de spare.

MATERIAL EXTRA: materiales extras que se requerirán en base a las necesidades de cada edición

- Mesa de sonido de 32 canales con rack de escenario.
- In ear para escenario.
- Sistemas inalámbricos con micrófono.
- Micrófono convencional tipo Shure Sm58.
- Monitor.
- Intercom inalámbrico.
- Sistema inalámbrico para guitarras y otros usos.

III.- REPOSICIÓN MATERIAL

Durante el plazo de alquiler del material técnico, el contratista deberá garantizar que dichos elementos están libres de todo vicio de materiales y fabricación. El contratista estará obligado a llevar a cabo a su cargo las reparaciones o sustituciones para solventar cualquier eventual defecto de los elementos objeto de contrato. Quedan expresamente incluidos a su cargo todos los gastos que para ello pudiera incurrir, tales como gastos de personal, tiempos de desplazamiento, medios de transporte, etc.

La reparación y/o reposición del material técnico que haya sufrido averías o llegado en mal estado será realizado lo antes posible sin superar en ningún caso el plazo de 2 horas desde su aviso.

Si el contratista no subsanase el defecto en el tiempo de respuesta indicado, el Festival podrá sustituir, a través de un tercero, los elementos defectuosos, teniendo derecho al reembolso por el contratista de todos los costes y gastos soportados.

IV.- PERSONAL MÍNIMO NECESARIO

Se requiere una relación de personal que la empresa adscribirá a la ejecución del contrato, acompañada de los currículums vitae en los que se detallará la formación y experiencia en labores idénticas o a las del objeto del contrato.

Para llevar a cabo la prestación de los servicios objeto del contrato, el personal mínimo necesario será el siguiente:

1.- Coordinador/a del servicio – Jefe/a de equipo técnico

Un coordinador o coordinadora técnica con una experiencia demostrable de al menos 3 años en labores de coordinación y supervisión de montajes de sonido en teatros y/o auditorios para la ejecución en directo y para televisión de galas con características similares a las realizadas en el Festival de Cine de San Sebastián. El trabajo se realizará bajo las indicaciones del departamento

de Producción, siendo sus funciones principalmente las siguientes:

- Interlocución con el Festival; teléfono móvil y correo electrónico disponible desde la adjudicación del contrato hasta que finalice el Festival
- Asistencia a reuniones previas con el equipo técnico y de RTVE
- Responsable del equipo técnico y del buen funcionamiento y desarrollo del servicio
- Coordinación con terceros implicados en las galas

2.- Equipo técnico para Galas.

Todo el personal deberá de tener al menos 3 años de experiencia demostrable en trabajos técnicos para la ejecución en directo y para televisión de galas con características similares a las realizadas en el Festival de cine de san Sebastián. Serán necesario como mínimo:

- 1 Operador/a de mesa FOH
- 1 Operador/a de mesa de monitores
- 1 Operador/a de mesa de idiomas
- 2 Microfonistas

3.- Equipo técnico para presentaciones de la Sección Oficial en el auditorio Kursaal

- 1 Operador/a de mesa FOH con al menos, 3 años de experiencia demostrable en actividades similares.

El planning de trabajo del personal lo establecerá el departamento de producción del Festival según necesidades de las Galas de cada edición, pudiendo ser variables de un año a otro.

IV.- CALENDARIO PREVISTO

A continuación, se especifica el calendario previsto para la 70 Edición del Festival de San Sebastián. Es válido únicamente como referencia.

- **12 de septiembre:** Montaje
- **Del 13 al 15 de septiembre:** Continuación del montaje y pruebas
- **16 de septiembre:** Ensayos y Gala de Inauguración
- **Del 17 al 23 de septiembre:** 2 o 3 presentaciones diarias, dependiendo de la programación.
- **Septiembre (fechas aún por determinar):** Gala(s) Premio Donostia
- **24 de septiembre:** Gala Clausura